

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000		025	08	2015
					No. Original
					12863
					12689
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		2015-2347
					No. Expediente
					7906
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante:	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	1708952625 NUNEZ JARAMILLO MARIA ALEJANDRA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	004	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: NUNEZ JARAMILLO MARIA ALEJANDRA: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Quito a Guayaquil, el día 19-08-2015, reunion en el telegrafo para definición de cronograma de impresion del Enes y Exonera

24 AGO 2015

Recibido por: _____

Hora: 17:00

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 25/08/2015	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

Handwritten initials

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		021	08	2015
					12689 12689
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2015-2347		7906

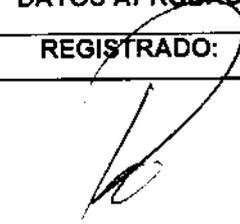
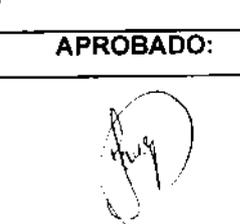
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1708952625	NUNEZ JARAMILLO MARÍA ALEJANDRA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	004	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: NUÑEZ JARAMILLO MARIA ALEJANDRA: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Quito a Guayaquil, el día 19-06-2015, reunion en el telegrafo para definicion de cronograma de impresion del Enes y Exonera

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 21/08/2015	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

Servicio de Rentas Internas: Mediante Oficio No00752 del 23 de diciembre del 2010 suscrito por el Señor Carlos Marx Carrasco, Director General del Servicio de Rentas Internas y dirigido al Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, solicita el traspaso de la partida del Señor Mario Lenin Solís Recalde. Al respecto, previo informe técnico favorable emitido por la Dirección de Recursos Humanos, mediante oficio No. SEN-RRHH-CO0881A, del 30 de diciembre del 2010, el Dr. Manuel Baldeón Tixe, Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, autoriza dicho traspaso.

Ministerio Coordinador de la Política: Mediante Oficio No. MCPGAD-DM-2010-2395 del 24 de diciembre del 2010, suscrito por la Señora Doris Soliz Carrión, Ministra Coordinadora de la Política y Gobiernos Autónomos y Descentralizados y dirigido al Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Dr. Manuel Baldeón Tixe, solicita el traspaso de la partida de la Señora Lía Carrasco Vicuña. Al respecto, previo informe técnico favorable emitido por la Dirección de Recursos Humanos, mediante oficio No. SEN-RRHH-CO0040 del 5 de enero del 2011, el Dr. Manuel Baldeón Tixe, Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, autoriza dicho traspaso.

Escuela Superior Politécnica del Ejército: Mediante oficio s/n del 4 de enero del 2011 suscrito por el Crnl. de E.M.C. Carlos Rodríguez Rector de la Escuela Politécnica del Ejército y dirigido al Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Dr. Manuel Baldeón Tixe, solicita el traspaso de la partida de la Dra. Silvana Ramírez. Al respecto, previo informe técnico favorable emitido por la Dirección de Recursos Humanos, mediante oficio No. SEN-RRHH-CO0111 del 10 de enero del 2011, el Dr. Manuel Baldeón Tixe, Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, autoriza dicho traspaso.

Secretaría Nacional del Agua: Mediante Oficio Of. SN.1-0009 del 5 de enero del 2011, suscrito por el Dr. Domingo Paredes Castillo, Secretario Nacional del Agua y dirigido al Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Dr. Manuel Baldeón Tixe, solicita el traspaso de la partida de la Ing. Hipatia Herrera. Al respecto, previo informe técnico favorable emitido por la Dirección de Recursos Humanos, mediante oficio No. SEN-RRHH-CO0110 del 10 de enero del 2011, el Dr. Manuel Baldeón Tixe, Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, autoriza dicho traspaso.

Ministerio de Electricidad y Energía Renovable: Mediante Oficio No070 - DM-SDO-2011-228 del 19 de enero del 2011 suscrito por el Dr. Miguel Calahorrano Camino, Ministro de Electricidad y Energía Renovable y dirigido al Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Dr. Manuel Baldeón Tixe, solicita el traspaso de la partida de la Dra. Fanny Grijalva Morales. Al respecto, previo informe técnico favorable emitido por la Dirección de Recursos Humanos, mediante oficio No. SEN-RRHH-CO0375 del 21 de enero del 2011, el Dr. Manuel Baldeón Tixe, Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, autoriza dicho traspaso.

En virtud de lo expuesto y de la norma legal antes citada, solicito a usted se sirva aprobar los traspasos de los servidores antes mencionados, de la siguiente manera: Señora Lía Carrasco Vicuña a partir del 10 de enero del 2011; Señor Mario Solís Recalde a partir del 17 de enero del 2011; Dra. Silvana Ramírez a partir del 1 de febrero del 2011; Ing. Hipatia Herrera a partir del 1 de febrero del 2011; y, Dra. Fanny Grijalva Morales a partir del 1 de febrero del 2011.

12689



2015-2347 INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 22/06/2015
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Núñez Jaramillo María Alejandra	PUESTO QUE OCUPA: Analista de Gestión Administrativa Logística SNNA
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil, Guayas	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Subsec. Gral. de Educación Superior Sistema Nacional de Nivelación y Admisión

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Pablo Bayas, Victor Burbano, Marcos Galarza, María Alejandra Núñez, Juan Pablo Cevallos
Nombre del señor Conductor: -

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas

Viernes 19 de Junio
09:00 – 09:50: Viaje de Quito a Guayaquil
11:00 – 13:00: Reunión en El Telégrafo para definición de cronograma de impresión ENES y Exonera
14:30 – 17:30: Reunión para presentación de propuesta de recepción desconcentrada de material ENES
19:00 – 19:50: Retorno Guayaquil – Quito vía aérea

Productos Alcanzados:

- Cronograma definido de impresión con El Telégrafo
- Propuesta presentada a las autoridades de Educación Superior en Coordinación Zonal 5 y 8 Guayaquil

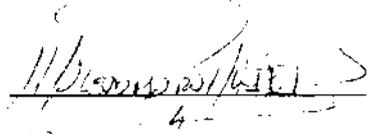
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	19/06/2015	19/06/2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	09:00	19:50	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	UIO-GYE	19/06/2015	09:00	19/06/2015	09:50
AEREO	TAME	GYE-UIO	19/06/2015	19:00	19/06/2015	19:50

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>NOMBRE: María Alejandra Núñez Jaramillo</p>	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
<p>FIRMAS DE APROBACIÓN</p>	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> 	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> 
<p>NOMBRE: Msc. Lorena Araujo CARGO: Gerente del Proyecto Emblemático SNN</p>	<p>NOMBRE: Msc. María del Pilar Troya CARGO: Subsecretaria General de Educación Superior</p>

ETKT2692132813142C1
FECHA/DATE: 19JUN

VUELO/FLIGHT **0193**

NUNEZ/MARIA
DE/FROM: QUITO
A/TO: GUAYAQUIL

ASIENTO/SEAT: **24F**
EQUIP/BAGT:

FQTV
REFERENCIA: 110

tame

ETKT2692132813142C2
FECHA/DATE: 19JUN

VUELO/FLIGHT **0318**

NUNEZ/MARIA
DE/FROM: GUAYAQUIL
A/TO: QUITO

ASIENTO/SEAT: **25C**
EQUIP/BAGT:

REFERENCIA: 113

tame

	100%
MIEMBROS DEL GABINETE	
REEMBOLSO	
VIÁTICOS	
SUBSISTENCIAS	\$ 10
ALIMENTACIÓN	
PEAJES	
TRANSPORTE	
COMBUSTIBLE	
VALOR A RECIBIR	
ANTICIPO	
CUENTA POR PAGAR	\$ 10
Observaciones:	
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA:	
Elaboración	Revisión



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: _____ FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa): 16-06-2015

VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN
----------	----------------	---------------	---	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **María Alejandra Núñez Jaramillo** PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: **Analista de Gestión Administrativa Logística SNNA**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: **Guayaquil, Guayas** NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **Subsecretaría General de Educación Superior - Sistema Nacional de Nivelación y Admisión SNNA**

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa): _____ HORA SALIDA (hh:mm): _____ FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa): _____ HORA LLEGADA (hh:mm): _____

19/06/2015 09:00 19/06/2015 19:50

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Pablo Bayas, Marcos Galarza, Victor Burbano, María Alejandra Núñez, Juan Pablo Cevallos

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Reunión en la planta de El Telégrafo para definir el cronograma de impresión de materiales ENES y Exonera
- Presentación de propuesta de proceso de recepción desconcentrada del ENES en la Coordinación Zonal 5 y 8, Guayaquil

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	UIO-GYE	19/06/2015	09:00	19/06/2015	09:50
Aéreo	TAME	GYE-UIO	19/06/2015	19:00	19/06/2015	19:50

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **BANCO PICHINCHA** TIPO DE CUENTA: **AHORROS** No. DE CUENTA: **4836626500**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE: _____ FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: _____

(Handwritten signatures)

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: **María Alejandra Núñez Jaramillo** NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: **Msc. María del Pilar Troya**
 CARGO: Subsecretaría General de Educación Superior

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO: _____

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: _____ ESTÁ PROHIBIDO conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: **Coordinador General Administrativo Financiero**
 Don. Miguel Parreño

25 JUN 2015

Recibido por: _____
 Hora: _____

100